

Debates actuales sobre la subjetividad obrera en Bolivia

RESUMEN

Durante el segundo mandato presidencial de Evo Morales en Bolivia (2010-2014) reapareció la discusión sobre la subjetividad obrera, retomando un debate sobre la viabilidad de los trabajadores como sujeto de cambio que tuvo lugar a principios del nuevo milenio. En aquellos años, varios autores dictaminaron la “extinción de la condición obrera”, bajo la influencia de la derrota minera en Calamarca (1986), la emergencia de las políticas neoliberales y la aparición de nuevos actores en la escena social. Sin embargo, la persistencia de la lucha de los trabajadores asalariados obliga a replantear esta discusión, alimentada por nuevos aportes historiográficos. En este artículo pretendemos dar cuenta de las intervenciones más significativas en el marco de las discusiones sobre la clase obrera y sus mutaciones, producidas en las últimas décadas del siglo XX.

PALABRAS CLAVE: condición obrera, subjetividad, mineros

ABSTRACT

During the second presidential experience of Evo Morales in Bolivia (2010-2014) the discussion of worker's subjectivity has reappeared, taking up a debate on the viability of workers as subjects of change that took place early in the new millennium. In those years, several authors affirmed that the "extinction of the working condition" was because the influence of mining defeat in Calamarca (1986), the emergence of neoliberal policies and the risen of new actors on the social scene. However, the persistence on the fighting for employees' rights forced to rethink this discussion, fueled by new historiographical contributions. In this article we try to number the most significant ones in the context of discussions on the working class and its mutations, produced in the last decades of the twentieth century.

KEY-WORDS: Working Condition, Subjectivity, Miners

Fecha de recepción: 09 de marzo de 2016

Fecha de aceptación: 25 de mayo de 2016

Debates actuales sobre la subjetividad obrera en Bolivia

Juan Luis Hernández*
Guadalupe Torrijo Di Marco**

Introducción

En la segunda mitad del siglo XX, la centralidad de la clase obrera en las luchas sociales contemporáneas, concepto clave de la teoría marxista, sufrió sucesivos asedios desde distintas vertientes del pensamiento crítico. Como afirma Coggiola,

...si en los años 50 y 60, la clase obrera no podía realizar ninguna revolución por estar “integrada”, en las décadas del '80 y del '90, se afirma que la clase obrera está pronta a desaparecer (y, obviamente, no puede hacer ninguna revolución en estas condiciones) (Coggiola, 1995:45).

Efectivamente, a partir de la década de los '80 del siglo XX, varios investigadores sostuvieron que, como consecuencia de la revolución promovida por las nuevas tecnologías aplicadas a la industria y la producción -informatización, microelectrónica, robotización- el trabajo asalariado tendía a extinguirse. Según esta mirada, el capitalismo de fines de siglo XX abandonaba definitivamente el modelo keynesiano de pleno empleo para ingresar en una época de paro estructural generalizado. Las principales ramas industriales sólo darían ocupación en forma permanente a grupos de obreros polivalentes, calificados y súper-minoritarios. La implosión de la URSS pareció confirmar estas tendencias: ya no estaba en cuestión la centralidad del proletariado en las luchas sociales, ahora lo que estaba en duda era la propia existencia de la clase obrera (Gorz, 1980; Schaff, 1982 y 1985 y Kurz, 1991).

A partir de este diagnóstico común se desarrollaron distintas perspectivas políticas. Adam Schaff, filósofo comunista polaco, vislumbró una sociedad sin clase obrera, caracterizada por el paro estructural y el tiempo libre, siendo la teoría marxista la única capaz de afrontar analíticamente los nuevos desafíos. Robert Kurz, intelectual y activista político alemán, adoptó una posición militante por la abolición del trabajo, posteriormente plasmada en el *Manifiesto contra el trabajo* del grupo "EXIT-Kritik und Krise da Warengesellschaft", del cual fue uno de sus fundadores. Para este autor, las teorías de Marx habían perdido el potencial crítico que alguna vez habían alcanzado en la época de ascenso de la modernidad capitalista, hoy definitivamente superada.

André Gorz sostuvo que la humanidad enfrentaba dos opciones: la sociedad del paro o la sociedad del tiempo libre. La sociedad del paro es la realmente existente, fracturada en tres franjas sociales: los parados permanentes; los trabajadores polivalentes, socialmente protegidos; y entre ambas, una enorme cantidad de trabajadores precarizados y desprotegidos que realizaban las tareas menos calificadas. La sociedad del tiempo libre es aquella en que se verificó el reparto del tiempo de trabajo (asalariado) socialmente necesario, de modo que todos puedan tener más tiempo libre. Para Gorz, el sujeto potencial de la transformación social era la “no clase” de los “no trabajadores”, los únicos que podían luchar por la reducción

* Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

** Profesora de Historia, Universidad de Buenos Aires. gtdimarco@yahoo.com.ar

programada de la duración del trabajo asalariado. En este sentido, el marxismo, una teoría que pretende interpelar a un sujeto (los trabajadores polivalentes de la industria) que ha perdido su carácter revolucionario, ha devenido resabio inservible del pasado. Para Gorz, siempre fue una narración teológica, cuyo centro era un movimiento obrero que nunca se enteró de su misión revolucionaria, entre otras razones porque las formas asumidas por la estructura económica fueron impuestas por el capital y no pudieron (ni pueden) ser apropiadas por los trabajadores. Es el capital el que modela al proletariado, incapaz de realizar la negación de sí mismo, condición indispensable, según Marx, para convertirse en sujeto revolucionario.

Junto con estas interpretaciones se desarrolló en esos años la discusión sobre los cambios en el proceso de trabajo a partir de la expansión en Europa y Estados Unidos del toyotismo. Existe una vasta literatura sobre este tema cuya reseña excede los límites de este artículo. Sólo queremos mencionar, por las implicancias con los debates que pretendemos analizar, las reflexiones del autor italiano Antonio Negri. En *Del obrero masa al obrero social* (1980), Negri estudia el pasaje del fordismo al toyotismo, concluyendo que la sociedad capitalista que estudió Marx no existía más: desde el punto de vista de la relación capital-trabajo, la “gran industria” marcó el pasaje del *obrero profesional* al *obrero masa*. Este último, con la implantación del taylorismo y del fordismo perdió el control del ciclo productivo fabril.

A partir de la década de los '70 del siglo pasado el toyotismo se expandió por Europa y Estados Unidos: se extendió la automatización en las fábricas, surgió el obrero polivalente, destruyéndose el escalafón tradicional y las antiguas categorías laborales. Se produce, en suma, el pasaje del *obrero masa* al *obrero social*. En este contexto, la teoría del valor formulada por Marx no es pertinente en la sociedad pos-fordista, donde se intensifica el carácter social (colectivo) de la creación del valor y la plusvalía. El factor cognitivo (social) tiende cada vez más a predominar sobre el factor material o físico (individual) de la fuerza de trabajo. La fábrica pierde centralidad en la producción de la plusvalía, y adquiere un carácter cada vez más social, aspecto que Negri intenta captar con el concepto de *inteligencia o intelecto social*. Al mismo tiempo cunde la *desterritorialización*: las grandes fábricas son reemplazadas por unidades más pequeñas, el capital opera en forma cada vez más global, intensificándose los procesos migratorios y el trabajo precarizado y/o informal.

Estos debates tuvieron dispar recepción en América Latina. En Brasil se destacaron los aportes de Osvaldo Coggiola y Ricardo Antunes, quienes desde el marxismo intervinieron en clave polémica. Para Coggiola (1995), los planteos de Gorz incurren en una de las más antiguas forma de “mistificación fetichista” del modo de producción capitalista, aquella por la cual lo que es una relación social entre hombres (trabajadores asalariados y capitalistas) aparece como si fuese una cosa (el capital) que domina a los hombres, ocultando la relación explotador/explotado y creando la ilusión de que su existencia es atemporal. Sostiene que el desempleo estructural acompañó toda la historia del capitalismo, siendo lo distintivo hoy el crecimiento del trabajo temporal y/o precario a una mayor velocidad que el empleo en general, lo que explicaría la prevalencia cuantitativa de los trabajadores precarizados y/o temporales sobre el total de la masa asalariada. La otra tendencia del capitalismo es el crecimiento proporcionalmente mayor del sector servicios respecto al sector industrial. La declinación relativa en términos cuantitativos del proletariado industrial en los países centrales se compensa con la creciente cantidad de proletarios en China y otras áreas periféricas. La automatización y el toyotismo son contradictorios: eliminan empleos, amenazan salarios y aumentan el control patronal sobre el proceso de trabajo, pero a diferencia de la cadena de montaje donde el obrero fordista repetía una única operación, los

equipos de trabajadores polivalentes comprenden el proceso productivo en su conjunto, lo que potencialmente los habilita a vulnerar el control de la patronal sobre el comando del mismo. Concluye el autor:

...la declinación social relativa del proletariado queda más que compensada, objetivamente, por el aumento de su peso y poderío económico y, subjetivamente, por su mayor control potencial del proceso de producción, nacido del propio desarrollo técnico y científico. Ambos aspectos favorecen sus posibilidades de enfrentar revolucionariamente la crisis capitalista y de construir una sociedad dirigida por los que trabajan (Coggiola, 1995:54).

Ricardo Antunes también intenta dar respuesta a las formulaciones que plantean el fin de la centralidad del trabajo en el proceso productivo y en la sociedad (Antunes, 1999). Reconoce que en las últimas décadas se desarrollaron grandes transformaciones que afectaron la composición cualitativa y cuantitativa de la clase trabajadora, expandiéndose en gran escala la desocupación estructural, la subocupación, el trabajo a tiempo parcial, el trabajo precario y/o informal y la flexibilización laboral. Sin embargo, estos cambios que se manifiestan en “la reducción del trabajo manual y la aparición del trabajo más intelectualizado”, no anulan la vigencia de la ley del valor, que necesita cada vez menos del trabajo estable y cada vez más de las diversificadas formas de trabajo parcial y/o *part time* y/o “tercerizado”.

El resultado es un proceso de heterogeneización, fragmentación y complejización de la clase trabajadora, de la *clase-que-vive-del-trabajo*, pero este proceso no va en el sentido de su extinción sino que plantea la posibilidad de su emancipación. Sobre la extinción del trabajo, afirma:

Una cosa es concebir, con la eliminación del capitalismo, también el fin del trabajo *abstracto*, del trabajo *extrañado*; otra cosa muy distinta es concebir la eliminación, en el universo de la sociedad humana, del trabajo concreto, que crea cosas socialmente útiles y que al hacerlo, (auto) transforma a su propio creador (Antunes, 1995:80).

Antunes considera importante recuperar la distinción analítica hecha por Marx del doble carácter del trabajo, la diferencia entre *trabajo concreto* y *trabajo abstracto*: el primero alude al carácter útil del trabajo que crea las cosas socialmente necesarias mientras el segundo es la dimensión que adquiere el *trabajo concreto* dentro de la lógica del capital, creando los valores de cambio -distinción necesaria para dilucidar a cuál de las dimensiones del trabajo se está aludiendo cuando se insiste con su extinción. “El olvido de esta doble dimensión presente en el trabajo lleva, equivocadamente, a que la crisis de la sociedad del trabajo *abstracto* sea entendida como crisis de la sociedad del trabajo *concreto*” (Antunes, 1999:77).

La precarización y la flexibilización constituyen la forma contemporánea del trabajo, porque el capital no puede eliminar el trabajo vivo del proceso de creación de valores.

Concluye reafirmando cinco tesis centrales: 1) Nada permite concluir que el trabajo haya perdido centralidad. 2) Tampoco puede comprobarse la extinción del trabajo social como creador de valores de uso. 3) Aun reconociendo que el mundo del trabajo se ha vuelto más heterogéneo, complejo y fragmentado, la emancipación humana tiene al mundo del trabajo como su principal protagonista. 4) Las nuevas características que está asumiendo el mundo del trabajo no apuntan en la extinción de la clase que vive del trabajo, ni hace imposible su acción conjunta. 5) A pesar de los nuevos métodos de producción el

extrañamiento y la alienación persisten y crecen.

Calamarca

En agosto de 1985, el presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro, dictó el Decreto Supremo 21060, con el propósito enunciado de abatir la hiperinflación, pero con la mira puesta en el inicio de un ciclo de corte neo-liberal en el país. Para llevar adelante este objetivo, los principales partidos políticos sellaron acuerdos parlamentarios, dieron origen a la llamada “democracia pactada” (Arze Cuadros, 2002)¹. Es así como el llamado “Estado del 52”, surgido a partir del triunfo de la insurrección de abril, y cuya carta fundacional fue la nacionalización de la minería, la reforma agraria y el sufragio universal, comenzó a ser derribado. La peculiaridad de este proceso es que el “Estado del 52” fue liquidado por sus mismos fundadores: el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y su líder histórico, el cuatro veces presidente Víctor Paz Estenssoro.

Una de las principales consecuencias de las medidas adoptadas en agosto de 1985 será el desmantelamiento y liquidación de Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), que hasta ese momento centralizaba y regulaba la gran minería boliviana. Los yacimientos considerados rentables fueron privatizados, mientras que los que no interesaban al capital privado fueron concesionados a los propios mineros (mediante cooperativas) o directamente cerrados.

La Federación Sindical Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), con el apoyo de la Central Obrera Boliviana (COB), intentó resistir esta feroz ofensiva, organizando la Marcha por la Vida y por la Paz, concentró miles de mineros en Oruro para marchar sobre la capital. El gobierno de Paz Estenssoro ordenó una movilización masiva de las Fuerzas Armadas, que frenó la marcha en la localidad andina de Calamarca, en agosto de 1986. Ante ello, los dirigentes sindicales pactaron la retirada de los mineros a los campamentos, para realizar una huelga de hambre. Calamarca selló la derrota más dura de los mineros bolivianos en toda su historia. Según Bedregal Gutiérrez, ministro del gobierno de Paz, y ex presidente de COMIBOL, sobre 30.000 obreros y empleados de la minería nacionalizada fueron despedidos 23.000, bajo el eufemismo de la “relocalización” (Arze Cuadros, 2002:394).

En los años siguientes los mineros no dejaron de luchar y resistir, como las jornadas de Amayapampa y Capacirca en 1996, o las movilizaciones de los trabajadores de la Empresa Minera de Huanuni en 2002 demandando su nacionalización, pero no lograron revertir el cuadro general de retroceso de la FSTMB y la COB. Mientras tanto, nuevos movimientos sociales comenzaron a ganar protagonismo en la lucha contra el proyecto neoliberal: destacándose el movimiento indígena-campesino protagonizado por las organizaciones sindicales de los productores de hoja de coca de Cochabamba y de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). En este contexto se inicia el debate sobre la subjetividad obrera que se proyecta y continúa hasta el presente, y del cual pretendemos hacer un balance en este artículo, analizando los aportes de los autores más relevantes.

La extinción de la condición obrera: Rodríguez Ostría y García Linera

1. Víctor Paz Estenssoro fue ungido presidente por un acuerdo parlamentario entre el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR). Posteriormente, celebró el “Pacto por la Democracia” con la Alianza Democrática Nacional (ADN) del ex director Hugo Banzer Suárez.

En los primeros años del presente siglo se instala en Bolivia la tesis de la “muerte de la condición obrera”. En el año 2001 surgieron dos textos emblemáticos: “Los mineros de Bolivia en una perspectiva histórica” de Gustavo Rodríguez Ostría, y el libro de Álvaro García Linera *La condición obrera. Estructuras materiales y simbólicas del proletariado de la minería mediana*. Ambos autores parten de modelos teóricos y metodológicos diferentes, pero arriban a similares resultados.

Rodríguez Ostría es un historiador formado en un enfoque culturalista de la historia social. García Linera, por su parte, luego de una intensa militancia en el katarismo más radical, formó parte de la experiencia del grupo Comuna, que en la segunda mitad de la década del '90 del siglo pasado núcleo a los intelectuales más importantes de Bolivia. El marxismo, el autonomismo italiano, el indianismo y la teoría de los movimientos sociales se cuentan entre las tradiciones teóricas más influyentes en la obra de este autor.

En su texto, Rodríguez Ostría recupera la expresión de Zavaleta Mercado, “una clase es lo que ha sido su historia; esto es, la forma que en el tiempo se entrelazan sus experiencias, sus costumbres y su modo de ser con el mandato societal, estatal y empresarial” (Rodríguez Ostría, 2001:272). El autor construye un relato de la historia de los mineros en Bolivia, concluyendo que las reformas neoliberales iniciadas en 1985 propinaron una dura derrota al proletariado minero, con gruesos contingentes expulsados de los lugares de trabajo o reducidos a una masa de cuentapropistas informales. En la última parte del texto relata las peripecias de los mineros desde 1985 al 2000, resaltando la distancia entre los planteos radicalizados de los congresos frustrados con la situación real de deterioro y retroceso de las bases, mientras la dirigencia seguía aferrada a una visión del pasado que ya no existía en la realidad. La conclusión del texto es categórica: “Los mineros perdieron centralidad y capacidad de irradiación, desapareció el sindicalismo, se fragmentó la identidad grupal y emergió una voluntad dispersa, desconfiada e individualista” (Rodríguez Ostría, 2001:297). Una definición acorde con las palabras iniciales del artículo, donde parafraseando a Zavaleta Mercado, el autor afirma que en la década del '90 “hemos vivido (en Bolivia) sin mineros” (Rodríguez Ostría, 2001:271).

En *La condición obrera*, Álvaro García Linera recupera un concepto clave de la época del “obrerismo” italiano de los '80: el de *composición obrera*. (Negri, 1980). Para el autor, existe “una determinación de la composición técnico-material sobre la composición simbólica organizativa del trabajador. La interacción histórica de estos niveles de determinación es lo que nos da la formación de la condición de clase”. (García Linera, 2001: 73). En esta perspectiva, la condición obrera está determinada por las cualidades técnicas y organizativas de la producción minera y marca cualitativamente la subjetividad de clase, esto es, “la identidad de clase con capacidad de ejercer efectos políticos en la estructura social” (García Linera, 2001:65).

Como ya dijimos, Negri constituye para García Linera una fuente de inspiración muy importante. En *La anomalía salvaje* (1993), el italiano abandona la lógica dialéctica hegeliana y recupera el materialismo no-dialéctico de Spinoza, filósofo del siglo XVI. Esta filosofía no-dialéctica implica el abandono de la noción de proceso histórico, de transiciones entre distintos estadios o formas sociales distintas, incorporando las nociones de *ciclos y rupturas*, que privilegian siempre, en los momentos de transición, los elementos de ruptura por sobre los de continuidad. En sus últimas obras, Negri insiste en la extinción de todas las formas políticas y sindicales que enfrentaron al capital en épocas anteriores, naciendo una nueva subjetividad que intenta captar con la noción de *multitud*, sujeto heterogéneo por definición.

En nuestra opinión, la periodización propuesta por García Linera sobre la evolución de la subjetividad minera en Bolivia evidencia la influencia de estas ideas.

El recorrido se inicia con el *obrero artesano de empresa* (1850-1900), característico de la minería de la plata del siglo XIX; continúa con el *obrero de oficio de la gran empresa* (1900-1985) propio de la minería del estaño y concluye finalmente con el *obrero industrial de especialización flexible* (1985 a la actualidad). El obrero artesano trabajaba con medios manuales y artesanales en una organización del trabajo basada en una simple agregación de operarios y mínimas innovaciones tecnológicas. El obrero de oficio trabajaba con técnicas y máquinas, pero su rendimiento dependía de su capacidad personal. Constituían elementos relevantes el contrato por tiempo indefinido, la calificación profesional de acuerdo al escalafón, la capacidad de maestros y oficiales de condensar experiencias laborales y transmitir las a las nuevas camadas. El arquetipo de este obrero era el maestro perforista, de cuya capacidad para encontrar las vetas dependía la producción del equipo de trabajo que lideraba. El obrero industrial de especialización flexible es un trabajador polivalente, capacitado para cumplir varias funciones operando palancas y botones, y cuya productividad no se basa en la capacidad individual sino en el trabajo en conjunto del equipo. Sus integrantes realizan aprendizajes rápidos, se adaptan a constantes cambios, no están escalafonados y ha desaparecido o está erosionado el antiguo contrato por tiempo indefinido.

Esta periodización reconoce como centro de gravedad la descripción exhaustiva de los procesos de trabajo. El autor no desconoce la importancia de la historia de las ideas, pero en la formación de la subjetividad el peso específico recae en la composición técnica del proceso de trabajo, que determina el componente simbólico, considerando las transiciones como cortes epistemológicos abruptos en los cuales las rupturas tienen prioridad por sobre las continuidades. Para el autor, la condición obrera tal como existió en Bolivia a lo largo del siglo XX se ha extinguido, y nada queda de ella que se pueda rescatar para pensar la reorganización del movimiento obrero. “La muerte de la condición obrera” no significa la extinción de la clase obrera como clase, sino la extinción de su memoria social y experiencia histórica. Esto da lugar, en su visión, a la emergencia de nuevas identidades contingentes, que intenta captar con el modelo sociológico de los movimientos sociales, dejando atrás la “forma sindicato”, obsoleta y superada, y su centralidad, característica del movimiento obrero.

En obras posteriores (García Linera, 2005 y 2008) el autor amplía estas definiciones. La *forma-sindicato* surgiría en el marco de las condiciones materiales propias de la industrialización, originando el reconocimiento estatal del sindicato la identidad y pertenencia por centro de trabajo, dando lugar a la fusión de los derechos ciudadanos con los laborales: “ser ciudadano es ser miembro de un sindicato”. Estos elementos determinarían las particularidades del sujeto obrero en Bolivia: discurso radicalizado en torno al valor histórico de la fuerza de trabajo, fuerte disciplina de clase, democracia radical, cultura asambleística deliberativa y una estrategia de acción política encuadrada en un horizonte estatal, signado por la búsqueda permanente de “pactos” por la defensa de las reivindicaciones corporativas. Estas formas de identidad y movilización de la clase se extinguirían al modificarse las pautas de acumulación del capital. El Estado nacionalista hace abandono del “pacto” con los mineros, siendo éstos incapaces de definir un nuevo horizonte político para enfrentar al neoliberalismo. La “muerte de la condición obrera” es entonces la extinción de la subjetividad y conciencia política, de la experiencia acumulada y del horizonte político de los mineros.

En las consideraciones que hace el autor alrededor del concepto de *condición obrera*, se puede apreciar su adhesión a las conclusiones de la eliminación del trabajo humano: el

trabajador dejó de ser la principal fuerza productiva debido a los cambios tecnológicos en los procesos productivos, que llevaron a “la nueva condición obrera” perfilada en el sistema flexible de trabajo (García Linera, 2001:196).

La réplica de Orellana Aillón

La obra de Lorgio Orellana Aillón, *La clase obrera. Su determinación económico-social y su mistificación* (Plural, 2003), constituye una intervención directa de su autor en el debate sobre la condición obrera. El marco teórico del texto de Orellana Aillón es el materialismo histórico, considerando el autor que conforme dicho paradigma, para alcanzar el conocimiento científico de la realidad social es necesario concebir el objeto de estudio, la sociedad, como un todo dialécticamente estructurado, y no limitarse a intentar comprender aspectos parciales de un fenómeno. Fustiga la construcción de marcos teóricos combinando conceptos y categorías de análisis provenientes de distintas tradiciones. Estos “mix” confeccionados con criterios heterodoxos y eclécticos, gozan según el autor de alta estima, pero esto no resuelve el problema de su validez científica, que debe revalidarse en la práctica.

El tema general del libro es la vigencia de la categoría *clase obrera* y su relevancia en los estudios históricos y sociológicos para analizar los grupos económicos sociales concretos en la actualidad. El autor sostiene que este concepto es válido ya que las características objetivas fundamentales de la sociedad capitalista no se han modificado esencialmente a lo largo de su desarrollo histórico. Orellana Aillón afirma que la categoría económico-social de *clase obrera* representa

...un instrumento teórico que permite escarbar la mixtura de aquellos trabajadores de pequeñas unidades de producción familiares, artesanales, campesinas y micro empresariales, para descubrir quienes entre ellos son obreros y cual es la estructura interna común que los unifica dentro de la categoría proletariado; un esquema interpretativo que, a nuestro juicio, permite descubrir las leyes internas que rigen su realidad compleja y contradictoria de clase, con rigurosidad y precisión científicas (Orellana Aillón, 2003:19-20).

El concepto central es la *subsunción formal*. Para el autor constituye la forma más general de expropiación del plus trabajo, presente en todo proceso capitalista de producción, incluidos aquellos en los que existe *subsunción real* del trabajo en el capital. Es por lo tanto, un concepto científico vigente y necesario para comprender el desarrollo del proletariado contemporáneo.

En la primera parte del libro, el autor desarrolla una aguda crítica a las ideas de García Linera sobre la clase obrera en Bolivia, presentes en *La condición obrera* y en algunos textos anteriores. Afirma que el contexto de producción de las mismas remite a la derrota política e ideológica del movimiento obrero en 1985, que abrió un profundo reflujó cultural, al que no duda caracterizar como una verdadera “contrarreforma intelectual y moral”.

Una crítica central a García Linera es la conceptualización del proletario como un “comerciante”, un “mercader”, un “propietario”, confundiendo a obreros a destajo directamente explotados por el capital con “comerciantes” o “mercaderes” que trafican con su fuerza de trabajo. En *Reproletarización* (1999), García Linera incluye en el concepto de proletariado a “todos aquellos explotados y sometidos directa o indirectamente por el capital” (campesinos, comerciantes, artesanos, analistas, etc.). Y es a partir de esta concepción ampliada que intenta explicar teóricamente la desaparición del antiguo obrero sindicalizado

de gran empresa y su reemplazo por un *obrero social* fragmentado. “La COB ha muerto” para García Linera porque habrían desaparecido los sustentos materiales y simbólicos que la hicieron posible. Para Orellana Aillón, *Reproletarización* es una obra derrotista, que promueve el desarme político e ideológico de los trabajadores.

Profundizando el análisis, el autor sostiene que en estos trabajos García Linera construye una teoría subjetiva de las clases sociales, según la cual la clase es el resultado de fuerzas, voluntades e intenciones personales. La *autodeterminación social*, esto es, la superación de la sociedad de clases, es concebida por García Linera en términos subjetivos: la voluntad y los deseos son los que conducen a la emancipación social de los seres humanos. Las clases entonces resultan de la condensación de facultades subjetivas de las personas involucradas en las mismas en tanto grupo. Orellana Aillón sostiene que de acuerdo a esta interpretación la estructura social de una determinada formación económica-social sería el producto de la fuerza, voluntad e intencionalidad de los protagonistas, con lo cual García Linera estaría promoviendo una teoría subjetiva e idealista sobre las clases sociales.

Este “idealismo subjetivo” se complementaría con un “idealismo objetivo estructuralista”, desde el cual se produce una categoría cuyo basamento fundamental es la desaparición de la praxis revolucionaria de los obreros en un esquema en el cual el obrero es “mercancía” por definición estructural del autor. Se trata de un enfoque estructuralista de la clase, que reduce la práctica política de los obreros al interior del “proceso de trabajo inmediato”, donde el obrero es considerado parte del capital variable. *La condición obrera* ofrece una lectura pesimista y fatalista de las luchas de los trabajadores, al punto que entre las posiciones de García Linera y las tesis neoliberales, según la cual los obreros ya no existen, las diferencias serían solo de grado. García Linera sería entonces un autor que oscila en términos metodológicos entre el “subjetivismo romántico” y el “idealismo objetivo estructuralista” (Orellana Aillón, 2003:34).

Para Orellana Aillón, el concepto de clase de García Linera se asemeja a la teoría funcionalista de las clases sociales y al concepto weberiano de *hecho social*, basado en la *acción social*, en la acción de los actores sociales de acuerdo a sus necesidades e intereses. Para Weber, la fuerza y la voluntad subjetivas son las que definen a las clases sociales, asimilando relaciones sociales a relaciones de poder, esto es, una relación conflictiva entre individuos o conjuntos de individuos enfrentados por intereses opuestos o antagónicos. Mientras para Marx la potencia revolucionaria del proletariado se explica a partir de sus condiciones de existencia, o sea, su posición estructural en el capitalismo, que al mismo tiempo que crea las condiciones para su reproducción ampliada genera las condiciones para su propia destrucción, para García Linera el obrero es estructuralmente “conservador”, siendo la posición revolucionaria mera decisión subjetiva, lo cual implica un razonamiento idealista y formalista (Orellana Aillón, 2003:47).

Esta romántica ensoñación no es más que el reverso de una posición crudamente determinista, donde los deseos emancipatorios son aprisionados por el proceso de trabajo inmediato, quedando toda praxis política y social del proletariado encerrada en rígidas estructuras. El obrero es, según la definición estructural de García Linera, mercancía, un elemento de la composición orgánica del capital, uno de sus componentes: el capital variable. Orellana Aillón argumenta que para Marx, la relación monetaria como mera relación entre dos poseedores de mercancías (trabajador poseedor de fuerza de trabajo que transa con el capitalista) es la apariencia que encubre la transacción real, basada en la dependencia del obrero, que la aparente compraventa renueva incesantemente. Si en cambio, los obreros son

capital variable, y esta es su “condición estructural”, es obvio que no puede atribuirse al proletariado ninguna posición revolucionaria, sino que más bien sus posiciones deberían tender a ser conservadoras, ya que su objetivo es la venta, en las mejores condiciones posibles, de la mercancía que posee, la fuerza de trabajo. De esta manera desemboca en el “pesimismo estructuralista” de *La condición obrera* donde su autor proclama que “ha muerto la condición obrera del siglo XX”. García Linera completa el pasaje desde una posición subjetivista con énfasis en una perspectiva antropocéntrica en las definiciones de clase social y autodeterminación a una posición estructuralista donde la subjetivación, la lucha de clases y la revolución son ajenos al horizonte de la clase obrera.

Intentemos una síntesis de las críticas de Orellana Aillón. En primer lugar sostiene que en la tradición marxista *proceso de trabajo* es uno de los conceptos más abstracto y general utilizado por Marx en *El Capital*. En este sentido, García Linera parte de un nivel muy acentuado de generalidad para analizar un elemento de la realidad, dotado de mayor concreción y especificidad, como ser el proletariado, que entre otras cosas corresponde a una época histórica determinada, donde la sociedad está escindida en clases sociales. Confunde lo que es la “dissección analítica” de la realidad, con la representación del conjunto de esa realidad, lo que es una abstracción (el proceso de trabajo) con la realidad misma (la condición obrera) (Orellana Aillón, 2003: 75). *El Capital* avanza de lo abstracto a lo concreto, de lo simple a lo complejo, de lo general a lo particular. Hay un proceso de producción capitalista, consistente en la unidad dialéctica de los procesos de trabajo, de generación de valor y de valorización, ninguno de los cuales pueden concebirse y/o existe en los hechos de manera separada, por lo cual es erróneo sostener que la clase obrera se constituye como tal en el proceso de trabajo.

En segundo lugar, afirma que García Linera nunca vincula en sus análisis los ciclos históricos de la condición obrera minera con los ciclos del capitalismo, atravesado por fases expansivas y recesivas como consecuencia de la caída o el repunte de la tasa de ganancia debido a crisis de sobreproducción y sobre acumulación, fluctuaciones a su vez ligadas a los vaivenes de la economía mundial. En tanto para García Linera, el trabajo se volvió menos pesado en la minería mediana “habiéndose ampliado los espacios de ocio laboral” para Orellana Aillón sucede todo lo contrario, se aumenta al máximo la superexplotación de la mano de obra empleada para incrementar la tasa de ganancia, por lo cual la jornada laboral se extendió varias horas y el trabajo resulta mucho más pesado que antes (Orellana Aillón, 2003:79).

La perspectiva de Cajías de la Vega

La producción de Magdalena Cajías de la Vega se distingue dentro de la historiografía boliviana por aportar una mirada distinta, retomando la categoría thompsoniana de *experiencia*, como factor constitutivo de la *conciencia obrera*. En “El poder de la memoria: los mineros en las jornadas de octubre de 2003” (Cajías de la Vega, 2006), la autora desarrolla el concepto fundamental de *identidad*, construido a partir de una amalgama de tradiciones previas del pasado indígena de los mineros (*cha'lla*, culto al tío), elementos subjetivos que aparecen provenientes de la vida en común en campamentos aislados bajo difíciles condiciones laborales, unido a la ideología, traída por otros mineros (pampinos), el contacto con otras fracciones de la clase trabajadora (ferroviarios) o las organizaciones políticas (anarquistas, trotskistas, comunistas, nacionalistas). Todo ello forma una identidad positiva, que tiene que ver con el orgullo de ser minero, ser la clase que produce la riqueza fundamental de la nación, la que puede exhibir una historia, un legado de lucha, de sacrificio,

de heroísmo, de organización, de disciplina, ser en definitiva la vanguardia de la lucha social en todo sentido. Todo ello constituye la *identidad* minera.

Con respecto a la proyección histórica del movimiento obrero minero, Cajías sostiene la tesis de la *irradiación* política y social del legado minero, plasmado en una tradición de organización y lucha legendaria incrustada en el imaginario colectivo boliviano, con repercusiones inmediatas en las formas alternativas de organización y de lucha que surgieron a partir de la resistencia al neoliberalismo. La *cultura político sindical minera*, concepto acuñado por la autora, sintetiza todas estas tradiciones de lucha, combatividad, democracia directa, asambleísmo, que se reactualizan a través de la memoria histórica colectiva de la clase, en un proceso constante de resignificación, y que nutrieron al actual movimiento popular boliviano en sus múltiples formas, ya sea en el Chapare, El Alto o los barrios de Cochabamba (Cajías de la Vega, 2006).

En el año 2013, Magdalena Cajías publicó los resultados de su investigación doctoral (Cajías, 2013). El objeto de estudio es la historia de la mina de Huanuni a lo largo de ciento diez años: como los mineros se opusieron y resistieron a los diferentes embates provenientes de las políticas de los gobiernos de turno. La autora destaca en su obra la participación activa del proletariado minero en las luchas contra el neoliberalismo, si bien no jugaron un rol de vanguardia como en el período anterior, siguen siendo reconocidos como actor importante del campo popular, por su presencia física, su organización y por la fuerza simbólica de su pasado de lucha. El propósito de la investigación es el estudio de las continuidades o permanencias de los comportamientos sociales, sindicales y políticos, las representaciones e imaginarios colectivos, el discurso ideológico y los objetivos y proyectos políticos del proletariado minero sindicalizado convertido en un actor central de las luchas obreras y populares a nivel nacional, siendo el eje de la indagación la manera en que se construyó desde dentro del colectivo minero la memoria histórica y colectiva como elemento cohesionado del sector.

La historia de los mineros de Huanuni escrita por Cajías de la Vega está pensada en los términos de una *historia de larga duración* y de una *historia total* (Braudel), en la que la *memoria* de los trabajadores tiene un lugar preponderante. La autora afirma que de E. P. Thompson y en general de los neo-marxistas ingleses recogió la idea central de evitar el “determinismo económico” en el modo de producción, recuperando los elementos “culturales” de la acción social sin desvincularlos de la base material. También adopta, en clave thompsoniana, el concepto de *lucha de clases* como factor decisivo para entender la historia de las clases subalternas, y el concepto de *experiencia*, que permite “analizar los comportamientos sociales –y la lucha de clases- a partir de las acumulaciones históricas previas, sean éstas objetivas o subjetivas o, en otras palabras, “recogidas de la realidad o de las representaciones” (Cajías de la Vega, 2013:27). Sobre el concepto de *memoria*, e inspirándose en Walter Benjamín, considera que el mismo es fundamental “para entender tanto las representaciones como el poder de la rememoración y el rescate simbólico del pasado para la movilización y la acción social de los mineros bolivianos en tanto reparación del pasado del vencido” (Cajías de la Vega, 2013:29). Con respecto al legado de los historiadores bolivianos que estudiaron el movimiento obrero, considera que Guillermo Lora y el trotskismo en general constituyen una referencia ineludible, en tanto defensores del lugar central del trabajador minero como actor social. Considera asimismo que René Zavaleta Mercado exploró los comportamientos sociales y políticos del proletariado minero, contribuyendo decisivamente a la difusión de su imaginario, y sosteniendo, junto a Jorge Lazarte, el concepto de *centralidad obrera*, utilizado para explicar el lugar del movimiento minero en la vida nacional.

En definitiva, el libro de Cajías de la Vega resalta el concepto de *identidad minera*, producto de una amalgama de factores culturales, étnicos, políticos e ideológicos mediada por la *experiencia* de los trabajadores del subsuelo en el marco de la lucha de clases. Si bien reconoce que a partir de 1985-1986 se produjo el virtual desmoronamiento del movimiento minero, no considera esta situación como irreversible o definitiva. Por el contrario, pondera la supervivencia de la experiencia y la memoria histórica, expresada y conservada en Huanuni, y en las luchas emprendidas por los mineros con posterioridad a Calamarca, y en la irradiación de sus tradiciones de organización y movilización, que resurgirán en los sectores sociales donde se insertaron los mineros relocalizados.

Conclusiones

El recorrido que hemos realizado nos permite explorar los alcances y límites de cuatro posibles abordajes de la realidad de la clase obrera en Bolivia. Un punto de vista “culturalista” (Rodríguez Ostría); un abordaje que sin soltar amarras (definitivamente) con el marxismo se recuesta sin embargo en el pensamiento autonomista de Antonio Negri (García Linera); un claro y definido marco teórico marxista “objetivista” (Orellana Aillón) y finalmente; un enfoque thompsoniano basado en la *experiencia* y la *memoria* como categorías de análisis fundamentales.

Es cierto que los debates sobre la condición obrera en Bolivia acusan el impacto de la derrota histórica de los trabajadores mineros en 1986, pero es necesario reconocer que la reconfiguración del proletariado y del conjunto de las clases subalternas, producto de los sucesos de Calamarca y de la aplicación de las medidas neoliberales, así como la emergencia de nuevos actores sociales constituyeron un escenario novedoso que invitaba a su problematización. De modo que si es correcto buscar siempre el contexto social en el cual los debates intelectuales se producen, conviene no exagerar en el sentido de terminar negando o relativizando las modificaciones que efectivamente se produjeron en la sociedad boliviana en las últimas décadas.

En lo concerniente a la propuesta de Rodríguez Ostría, las intenciones iniciales relativas a las “experiencias, costumbres, modo de ser” de la clase, se van reduciendo, a medida que el autor avanza en la historia reciente de Bolivia, a un recorrido por la sucesión de congresos mineros pos-Calamarca. De esta manera, la experiencia de la clase queda reducida a una de las dimensiones más institucionales de la misma, sin tener en cuenta otras formas de organización y lucha que, aunque aisladas y defensivas, también existieron y fueron importantes².

Con respecto a las conclusiones de García Linera (coincidentes con las de Rodríguez Ostría), según la cual la condición obrera tal como existió en Bolivia a lo largo del siglo XX se ha extinguido, y nada queda de ella que podamos rescatar o que nos resulte de utilidad para pensar la reorganización del movimiento obrero, ciertamente no coincidimos con ellas. Sin embargo, conviene advertir que la perspectiva crítica trazada por este autor respecto a la historia de la clase obrera boliviana es una invitación a la reflexión sobre ciertos tópicos que se dan por sobreentendidos, y que resulta de utilidad volver a repensar.

2. En obras anteriores Rodríguez Ostría (1991) logró plasmar una mirada más amplia sobre el universo simbólico de los trabajadores mineros, poniendo énfasis en las representaciones culturales e ideológicas relacionadas con el mundo del trabajo en las minas.

El marxismo “objetivista”³, por su parte, se caracteriza por precisar ciertos tópicos que, por lo menos desde el punto de vista de la concepción del materialismo histórico, corresponde reinstalar en el debate sobre la condición obrera. En este sentido, el libro de Orellana Aillón, claramente escrito contra la corriente, resulta un aporte sustancial. Sin embargo, las críticas a las “concepciones mistificadoras”, al decir de su autor, que no enfatizan la ausencia y/o relativización de los factores históricos y políticos en la formación de la clase obrera, que no señalan que la deducción mecanicista de la conciencia y el programa adoptado por el proletariado minero en los distintos momentos históricos esconde en realidad una crítica necesaria a las dirigencias del movimiento obrero, terminan siendo parciales y limitadas, al no debelar las raíces del mecanicismo con que aquellas están formuladas.

La obra de Magdalena Cajías constituye en nuestra opinión un aporte sustancial al conocimiento de la clase obrera en Bolivia, y al mismo tiempo, constituye un interesante desafío a la teoría de la extinción de la condición obrera, ya que Huanuni significa para los trabajadores y para el imaginario nacional, un punto de resistencia y sobrevivencia del proletariado minero tradicional. En el plano teórico, resulta imposible, a pesar de la prudencia y la mesura de la autora al repasar la literatura especializada sobre el mundo del trabajo en Bolivia, no leer en sus palabras una crítica velada e indirecta a las rupturas bruscas en las periodizaciones y a la derivación mecanicista de las representaciones colectivas de los trabajadores desde el proceso de trabajo, presentes en otros autores. Dado el objeto de estudio de Cajías -los mineros de Huanuni, una fracción específica del proletariado minero boliviano con una historia en común por un espacio de tiempo largo- surge inmediatamente una duda: si para encarar estudios más amplios sobre la clase trabajadora de Bolivia no resulta necesario articular conceptos y perspectivas más complejas, afrontando los riesgos que estas articulaciones eclécticas suelen ofrecer.

Para concluir, una última reflexión sobre el historiador británico Edward P. Thompson, que a lo largo del debate aparece, en forma más implícita que explícita. Como es sabido, Thompson sostuvo que la lucha de clases precede a la constitución de las clases sociales, porque es en ese enfrentamiento que los hombres y mujeres se reconocen a si mismo como clase, distinta y enfrentada a otra clase social por intereses antagónicos. Pero para Thompson el punto de partida es la *experiencia*, que en tanto autoactividad de los trabajadores es ella misma un producto de la lucha de clases, siendo la *conciencia* de la clase la traducción, en términos culturales y políticos, de la experiencia. La lucha de clases se desenvuelve en el marco de las relaciones sociales de producción, en las cuales los hombres entran, con independencia de su voluntad, en relación con otros hombres para la producción material de su subsistencia. A nuestro entender, desde este punto de vista, la concepción de Thompson es materialista, en cuanto reconoce una condición objetiva en la formación de las clases sociales que no depende de la voluntad humana. Después de todo, como dijera en alguna oportunidad Marx, “Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen bajo su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y le transmite el pasado”. Con las salvedades que hemos hecho en párrafos anteriores, pensamos que desde esta perspectiva es posible articular conceptos y categorías útiles para dar cuenta de la complejidad del mundo del trabajo en Bolivia.

3. Un antiguo pero persistente debate historiográfico remite a quienes ponderan las “determinaciones estructurales” o las “expresiones subjetivas” en el estudio del movimiento obrero desde la tradición del marxismo. Los marxistas “objetivistas” serían aquellos enrolados en la primera de dichas perspectivas.

Bibliografía

- Antunes, R. (1999). *¿Adiós al trabajo?*, Herramienta, Buenos Aires.
- Arze Cuadros, E. (2002). *Bolivia. El programa del MNR y la Revolución Nacional*, Plural, La Paz.
- Cajías de la Vega, M. (2001). "Los mineros en la Revolución Nacional", en Waldo Ansaldi y Patricia Funes, (comp.), *Teoría de las Revoluciones y Revoluciones Latinoamericanas*, UDISHAL, Buenos Aires.
- _____ (2006). "El poder de la memoria: los mineros en las jornadas de octubre de 2003", en *Estudios Bolivianos*, (Vol. 4), La Paz, pp. 33-46.
- _____ (2013). *El poder de la memoria. La mina de Huanuni en la historia del movimiento minero y la minería del estaño (1900-2010)*, Plural, La Paz.
- Coggiola, O. (1995). "Crisis, nuevas tecnologías y clase obrera", en *Defensa del Marxismo*, año 5, n° 9, octubre de 1995.
- García Linera, Á. (2001). *La condición obrera. Estructuras materiales y simbólicas del proletariado de la minería mediana (1950-1999)*, Muela del Diablo, La Paz.
- _____ (2008). *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- García Linera, A., Chávez León, M. y Costas Monje, P. (2005). *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*, OXFAM/DIAKONIA, La Paz.
- Gorz, A. (1982). *Adiós al proletariado* (1980), El viejo topo, Barcelona.
- Kurz, R. (1994). *O retorno de Potemkine* (1991), Paz e Terre, Sao Paulo (Edición alemana original: *El colapso de la modernización*).
- Marx, C. (1988). *El Capital*, Tomo I, Siglo XXI, México.
- Negri, A. (1980). *Del obrero masa al obrero social*, Anagrama, Barcelona.
- _____ (1993). *La anomalía salvaje*, Anthropos, Barcelona.
- Orellana Aillón, L. (2003). *La clase obrera. Su determinación económico-social y su mistificación*, Plural, La Paz.
- Rodríguez Ostría, G. (2001), *El socavón y el sindicato: ensayos históricos sobre los trabajadores mineros (siglos XIX y XX)*, ILDIS, La Paz.
- _____ (2001). "Los mineros de Bolivia en una perspectiva .histórica", en *Convergencia*, enero-abril, año 8, número 24, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Toluca, pp. 271-298.
- Schaff, A. (1983). *El comunismo en la encrucijada* (1982), Crítica, Barcelona.
- Thompson, E. P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Crítica, Barcelona,